



095

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N° 016-19

En la oficina Administrativa del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pérez Zeledón, ubicada en las instalaciones del estadio Municipal de Pérez Zeledón al ser las dieciséis horas del 02 de setiembre del año dos mil diecinueve, con la presencia de Gerardo Vargas Valverde, Johnny Ceciliano Madrigal, Giannina Semeraro Román, fiscal Gilbert Mora Granados..

Agenda

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega.
4. Recibimiento de visitas.
5. Lectura del acta anterior número.
6. Correspondencia
7. Informes
8. Acuerdos
9. Mociones
10. Cierre de la sesión.

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presentes los miembros: Gerardo Vargas Valverde, Johnny Ceciliano Madrigal, Giannina Semeraro Román, Gilbert Mora Granados fiscal, Ausente Jonathan Martínez Fernández. Ante la ausencia del secretario el Vicepresidente Johnny Ceciliano Madrigal levanta el acta de la reunión.

Artículo 2. Apertura. Se abre la sesión a las 4:00 p.m. en la oficina del Comité Cantonal.

Artículo 3: Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega.

1. Seguimos con torneo escolar, los lunes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. en el Polideportivo
2. Con el programa de adulto mayor que este comité tiene ya por dos años, debemos de uniformarlos con una camiseta que diga programa comité cantonal, para identificar bien nuestro proyecto.
3. Próximo domingo es edición número 12 de la carrera patriótica Comité Cantonal. Como se sabe esta carrera tiene una organización muy grande que es muy competitiva. Este año es dedicada a nuestro compañero de carreras, José Alberto Chan Fonseca.
4. Próximo jueves 19 setiembre estaremos acudiendo a la presentación de los mejores atletas del país que se estará realizando en san José y el Cantón lleva 7 representantes
5. En estos momentos estamos presupuestariamente sin efectivo, hemos solicitado al Presidente del Comité Cantonal, que se comunicara con la municipalidad haber en que nos pueden ayudar
6. Este martes estaremos visitando la comunidad de Cocori, para posible apertura de escuela de boxeo
7. El miércoles 4 estaremos en reunión con Asociación de San Ramón, ya se están reuniendo 25 jóvenes en boxeo.
8. El 11 setiembre hay una reunión en La Piedra, sobre la carrera las Playas donde el comité es patrocinador, se estará realizando el programa tiempo de tertulia.

Artículo 4: Recibimiento de visitas. No hay.

Artículo 5: Lectura del acta anterior

Se procede a realizar la lectura de las actas anteriores: Acta N°015-19 y Acta extraordinaria número E-N°002-19 y se aprueba en firme con tres votos, el contenido de ambas actas.



**Artículo 6: Correspondencia.**

1. Se recibe la resolución Administrativa RES-003-19-SCC, para la Contratación de una Asociación Deportiva para el Desarrollo del TAEKWONDO, y de conformidad con los argumentos facticos y normativas esgrimidos y con fundamentos en el artículo 86 del reglamento a la Ley Contratación Administrativa. Se RESULEVE, declarar como infructuoso, el proceso correspondiente a la Contratación Directa 2019 CD-090-SCC. Se toma nota.
2. Se recibe Oficio STAR-CIRCULAR -1453-2019, con fecha del 23 de agosto del presente año, de parte de Ana Mirian Araya Porras Directora Ejecutiva Ministerio de Hacienda, Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestario. Ref. Presentación de los presupuestos ordinario del 2020 de los entes y órganos del Sector Público NO financiero (SPNF) a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), de acuerdo con los establecido en el artículo 19 del título IV de la Ley N°9635. Se toma nota y se pasa a la Administración del Comité Cantonal de Deportes y Recreación para que realice las gestiones del caso. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
3. Se recibe nota de Cesar Lizano Jiménez Presidente de ADENAPEZ, con fecha del 20 de agosto del presente año. En donde solicita la cooperación del transporte de los atletas de la Cantonal de natación al Torneo Los Define en Quepos, para el día 28 de setiembre del presente año. Se toma nota y se pasa a la Administración de este Comité para que realice las gestiones de la contratación del transporte para el sábado 28 de setiembre 2019. Se acuerda que Gerardo Vargas Valverde acompañe a la delegación como delegado del Comité. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
4. Se recibe correo de Jackie Acuña entrenador de baloncesto, en donde solicita el transportes de la Cantonal Sub 16 para participar en el Campeonato Nacional. Se toma nota y se aprueba los transportes para el 8 y 22 de setiembre al Gimnasio Nacional la Sabana. Se toma nota y se pasa a la Administración de este Comité para que realice las gestiones pertinentes. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
5. Se recibe nota de Bach. Jeison Martínez Retana entrenador de tenis de mesa, con fecha del 04 de agosto del presente año, solicita el financiamiento en transporte con una buseta para 18 atletas y 2 entrenadores y una acompañante, al cuarto Ranking de liga menor de tenis de mesa a realizarse el sábado 24 de agosto. Se toma nota.
6. Se recibe nota de Oldemar Blanco Badilla Presidente ADI Herradura de Rivas, con fecha del 05 de agosto del 2019, donde indica que estarán realizando la próxima edición de la carrera Campo Traviesa Herradura de Rivas 2020, solicitan el apoyo del Comité para dicho evento. Se toma nota y se acuerda donar 75 medallas para este evento. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
7. Se recibe nota de Wilbert Navarro Garro, Vicepresidente Concejo Pastoral San Francisco de Cajón, con fecha del 22 de agosto 2019, en donde indican que van a realizar la 2da edición de Trail Recreativa y la 2da Edición MTB a realizarse para las fiestas Patronales del 06 de octubre del presente año. Se acuerda donar dos premios (40 mil colones para los premios) para la premiación de los eventos. Se pasa a la Administración de este Comité para que realice las gestiones del caso. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
8. Se recibe nota de Manuel Barboza Porras Presidente de ADI Fátima, con fecha del 29 de agosto del 2019. En donde indican que están realizando un torneo de futbol y solicitan la premiación para este evento. Se acuerda la donación de 3 balones número 5 para dicho evento. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
9. Se recibe nota de José Mario Jiménez Araya Presidente Electo, Gobierno Estudiantil escuela La Angostura, con fecha del 08 de agosto 2019, solicita la donación de balones





de futbol, baloncesto, voleibol, futbol sala para la escuela Se acuerda la donación de 5 balones de baloncesto. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

10. Se recibe nota de Walter Duarte Duarte Profesional ejecutivo en servicios administrativos Campús Pérez Zeledón, UNA-PZ-USA-Ofic.257 2019. indica que el gimnasio no se puede utilizar el 31 de agosto, 21 y 28 de setiembre de 2019. Se toma nota y se pasa a la Administración. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
11. Se recibe la resolución Administrativa RES-002-19-SCC, para la Contratación de una Asociación Deportiva para el Desarrollo de GIMNASIA RITMICA, por tanto, de conformidad con los argumentos facticos y normativas esgrimidos y con fundamentos en el artículo 86 del reglamento a la Ley Contratación Administrativa. Se RESULEVE, declarar como infructuoso, el proceso correspondiente a la Contratación Directa 2019 CD-090-SCC. Se toma nota.
12. Se recibe la lista de cheques y las transferencias al 02 de setiembre del 2019. Por parte de Giannina Semeraro Román tesorera de este Comité Cantonal. Se toma nota y se pasa a la Administración para que gestione los trámites indicados. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

FECHA	DOC.	NOMBRE	Monto
21/8/2019	2656505	Rafael Johany Quirós Ramírez (Aporte Capacitación Korea TKD)	114.000.00
30/8/2019	2813298	INS (Póliza Riesgos de Trabajo)	28.374.00
30/8/2019	521423	Mauricio Mata Jiménez (Gestión de Contenidos Web)	150.000.00
30/8/2019	521423	Luem Entertainment Group S.A. (Hospedaje Gimnasia)	86.250.00
30/8/2019	7392230	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	198.073.00
30/8/2019	7392230	Ronald Solano Ortega (Planilla)	603.074.00
30/8/2019	7392230	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	353.326.00
TOTAL			1.533.097.00

13. Se recibe el listado de las transferencias del Programa Actíivate Pérez Zeledón al 02 de setiembre del 2019. Por parte de Giannina Semeraro Román tesorera de este Comité. Se pasa a la Administración para que gestione los trámites indicados. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

FECHA	DOC	NOMBRE	Monto
21/8/2019	6162367	Sidar Gamboa Gómez (Programa Actíivate PZ Julio)	400.000.00
21/8/2019	6162367	Minor Chinchilla Barboza (Programa Actíivate PZ Julio)	400.000.00
TOTAL			800.000.00

14. Se recibe facturas y pagos pendientes para aprobación al 02 de setiembre del 2019. Por parte de Giannina Semeraro Román tesorera de este Comité. Se toma nota y se pasa a la Administración para que gestione los trámites indicados. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

FECHA FACT.	FACTURA	NOMBRE	Monto
30/8/2019	116	Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña (Inscripciones Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña)	448.000.00
31/8/2019	338	Edgar Valverde Araya (Serv. Contables Agosto)	150.000.00
TOTAL			598.000.00



Artículo 7: Informes.

1. Johnny Ceciliano Madrigal presenta informe correspondiente a la reunión con el Sr. Ramón Bonilla Montero Promotor de la Salud Gestor de Proyectos, Comité Olímpico Nacional, realizada el miércoles 28 de agosto del 2019 a las 9:00 a.m. y finalizada a las 11:00 am, en las oficinas del MEP, Dirección Regional. Pérez Zeledón.

Objetivo de la reunión: Proceso de gestión del Programa Descubriendo Capacidades; el cual presenta como finalidad brindar capacitaciones en temas de deporte adaptado y espacios seguros de recreación para personas con discapacidad a profesionales colaboradores de los diferentes Comités Cantonales de Deporte y Recreación del país. Al analizar las situaciones que se presentan en cuanto a la práctica de deportes adaptados y la falta de procesos que incentiven este tipo de actividades, el Comité Olímpico Nacional, y en conjunto con la Federación de Para deportes, genera el **Programa Descubriendo Capacidades**, que nace como una estrategia para disminuir las brechas y la deuda social que se posee ante la población con discapacidad en temas de acceso a espacios seguros de deporte y recreación. Como tal, resulta de gran importancia para el Comité Olímpico Nacional el gestionar una reunión con las personas representantes del CCDD con el fin de presentar las particularidades del programa y definir la posibilidad de llevarlo a cabo dentro del cantón. El objetivo principal es desarrollar, de manera correcta, deporte paralímpico en los cantones, acercando a las personas con discapacidad a la práctica de distintas disciplinas deportivas, tanto de manera recreativa como competitiva. La idea es escoger un grupo de entrenadores para formación de un curso en las siguientes disciplinas deportivas: bochas, baloncesto en silla de ruedas, voleibol sentado, atletismo, natación y tenis de mesa. Capacitación para entrenadores, profesores de educación física, miembros del Concejo municipal, cualquier profesor o entrenador de todas las disciplinas deportivas del Comité. El Comité Olímpico corre con toda la logística del curso. Profesores, material del curso, el hospedaje corre por el CON y transportes. Descubriendo Capacidades se da un certificado IPC y ICODER. **Horario para la capacitación disponible:** Jueves, viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:30 pm y sábado festival deportivos de 9:00 a.m. hasta el mediodía. Viernes 1:00 p.m. A 7:00 p.m. El sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Y domingo 9 a 12 medio día.

Cosas importantes que solicitan al Comité Cantonal: Convocatoria: quienes son los entrenadores que se quieren estar en esa convocatoria, de 20 a 60 personas. El lugar de la capacitación para la parte teórica y para el festivo deportivo. (Sonido, video vin, lugar adecuado para el total de personas. Alimentación de las personas de capacitación, dependiendo del horario con tres tiempos de comida. Y el día del festivo una estación de hidratación (agua, frutas, galletas, En el festival se pueden invitar a personas con discapacidad y persona sin discapacidad para que sea inclusivo. Se tiene que invitar a chicos con diferentes discapacidades y sin discapacidad para que participen en los festivales para realizar las distintas actividades deportivas.

Fechas posible para Pérez Zeledón: 1- 2 - 3 noviembre 2019, 15-16 -17 noviembre 2019, 13-14-15 diciembre 2019, Febrero y marzo del 2020. Libre todos los fines de semana.

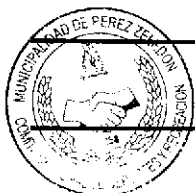
Para notificación del acuerdo con de proyecto: Ramón Bonilla Montero/84417075

Correo juanrabm16@gmail.com

Queda pendiente el acuerdo de la Junta Directiva con las partes para desarrollar el proyecto "Programa Descubriendo Capacidades", en el Cantón de Pérez Zeledón.

2. Johnny Ceciliano Madrigal presenta informe correspondiente a la reunión con Royran Arias Navarro, asunto: Clínica de baloncesto CCDDRPZ- , Hora 1:00 pm,

Clínica de baloncesto para Pérez Zeledón los días 27, 28 y 29 de setiembre del presente año para profesores de educación física primaria y secundaria. Coach Morales. Con un costo de \$100 Contacto: Royran Arias Navarro / teléfono 70 18 6600. Para Coordinar con los profesores de educación física de primaria y secundaria que están interesados.





Artículo 8: Acuerdos

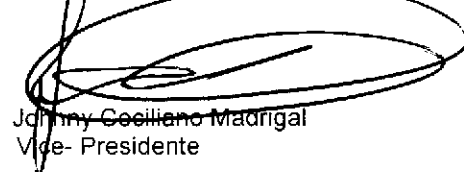
1. **Acuerdo.** Se acuerda la compra de camisetas para el programa de adulto mayor que este Comité ha mantenido ya por dos años, siempre y cuando haya contenido presupuestario. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
2. **Acuerdo.** El próximo jueves 19 setiembre del presente año se realizará en San José, la presentación de los atletas merecedores del premio Alfredo Cruz, del cantón de Pérez Zeledón hay 7 representantes. Por lo tanto se acuerda la contratación del transporte para el traslado de los atletas y sus acompañantes a dicha actividad. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
3. **Acuerdo.** Se acuerda que una vez vencido el plazo para la subsanación de requisitos, otorgado a las Asociaciones Deportivas que manifestaron querer participar en la asamblea de la escogencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón para elegir a los representantes por parte de las Asociaciones Deportivas del cantón, la administración de este Comité publique la lista de los candidatos a formar parte de la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, y la lista de los delegados que participarán en dicha asamblea, esto en cumplimiento con lo que dicta el REGLAMENTO AUTÓNOMO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CANTÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, PUBLICADO EN EL ALCANCE N° 19 LA GACETA N° 18 DEL 25 DE ENERO DE 2019. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
4. **Acuerdo.** Se acuerda pagar el alquiler para realizar las asambleas del 20 y 28 de setiembre del presente año para la escogencia para el nuevo Comité Cantonal de deportes. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
5. **Acuerdo.** Se acuerda coordinar el Proceso de Gestión del Programa Descubriendo Capacidades para las fechas del 1- 2 - 3 noviembre 2019, se solicita al Sr. Ronald Solano administrador del Comité Cantonal, presentar un presupuesto para dicho evento para que sea analizado por este Comité en la próxima reunión. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
6. **Acuerdo.** Se acuerda el cierre del libro de actas número 18 y la apertura del libro de actas número 19 del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pérez Zeledón y se autoriza a la funcionaria Rosinia Sánchez Monge, cédula n° 109040428 para que realice estos trámites. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
7. **Acuerdo.** Se acuerda la próxima reunión para el lunes 16 de setiembre del presente año a las 4:00 p.m. en las Oficina del Comité Cantonal. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

Artículo 9. Mociones. No hay mociones.

Artículo 10: Cierre de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicada en las instalaciones del Estadio Municipal de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas con cero minutos, se cierra la sesión.


Gerardo Vargas Valverde
Presidente.


Johnny Cociliano Madrigal
Vice- Presidente

